

Resolución
N° 20/2021

Acta N°
04/2021

Barros Blancos, 09 de Febrero de 2021.-

VISTO: que en el marco de la situación de emergencia sanitaria actual, se exhorta a que las reuniones habituales del Municipio no se realicen de forma presencial;

CONSIDERANDO:

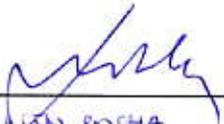
- 1) que el Concejo Municipal mediante Resolución n° 12/2021 de fecha 26 de Enero de 2021 resolvió sobre la adquisición de la licencia de "Zoom" para la realización de dichas reuniones
- 2) que para llevar adelante las mismas de forma correcta, sería necesaria la adquisición de ciertos insumos electrónicos

ATENTO: a lo expuesto;

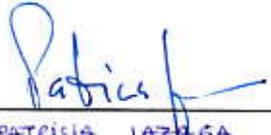
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de micrófonos, cámara de videoconferencia y memoria, para ser utilizadas en reuniones municipales mediante la plataforma "Zoom".
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JUAN BOCHA
(Alcalde)



PATRICIA LARIGA
(Concejal)



JOSÉ LUIS FERRER
(Concejal)



GREGORIO BATTALIO
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)